

CIRCO GERUNDENSE.
SOCIEDAD ARTÍSTICA Y LITERARIA.
Junta de Gobierno.

Considerando los méritos y circunstancias que concurren en
D. José Anselmo Clavié
y a propuesta de la Sección Lirica
previas las formalidades establecidas en el reglamento especial
de la misma, ha venido en nombrarle socio de mérito
por acuerdo de 2 de Nbre de 1862.
Y para que pueda acreditarlo se le expide el presente
título.

Gerona 3 Nbre de 1863.

El Presidente
Gaspar Torrella

El Secretario
Eduardo Martínez



Registrado en la Sección

El Secretario